

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Plas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	1

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
Administración: Tomás Pérez, 14.
Teléfono núm. 111
(No se devuelven los originales.)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 30
Entre noticias, id..... » 25
En tercera plana, id..... » 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
Esquelas desde 10 pesetas en primera p.a. na, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

BAÑOS SANTIUSTE

TELÉFONO 117—AVILA—TELÉFONO 417

Se preparan toda clase de baños. Excelentes aparatos para duchas. Numerosas certificaciones facultativas, acreditan los sorprendentes resultados obtenidos, especialmente en los enfermos de reumatismo. Pídanse prospectos al Administrador.

Para los anticlericales.

Gran inquietud—real ó aparente—ha producido entre los anticlericales la circular del reverendísimo Arzobispo de Zaragoza, dictada en uso de su legítima autoridad y en cumplimiento de los sagrados deberes de su elevado cargo.

Piensa la trailla de anticlericales que agita diariamente las columnas de la Prensa rotativa que aquí nadie tiene más que ellos derecho á hablar ni á señalar derroteros á la vida nacional.

¿De qué especie de libertad habrán sacado esos anticlericales remunerados tan extraña teoría?

En un país donde pueden llegar á ser consejeros del monarca un perturbador político tan vulgar como el Sr. Gasset y un improvisado diplomático tan exhausto de ideas como el Sr. Dávila, ¿no ha de poder decir lo que cree bueno á sus fieles diócesis nos un prelado tan prudente como el señor arzobispo de Zaragoza?

Y cuenta que el ilustre prelado trata solo de organizar á los católicos de su diócesis para fines religiosos y sociales, declarando, sin rodeos ni circunloquios, que se trata de acción NO POLÍTICA; pero no basta la honrada declaración á esos agitadores de oficio.

Es necesario que ellos hablen un día y otro del problema clerical hasta aburrir con la monótona canturía á los mismos anticlericales; es necesario hacer creer á todo el mundo que el problema existe y que de su resolución depende la vida nacional; es necesario enredar cuanto se pueda las más sencillas cuestiones y dificultar cada día más la acción de todos los Gobiernos... de que no forme parte el señor Gasset; es necesario que triunfe en los consejos de la Corona la opinión del *triste* de los periódicos; y es necesario atacar á diario con embrollos, calumnias, y trapaerías á la Santa Sede y á la intervención del Nuncio en la soberanía del Poder civil; y todo esto se ha de hacer callando los católicos, sufriendo vejámenes y anunciándoles persecuciones; y nosotros, que tenemos la razón y el número, hemos de permanecer inactivos ó indiferentes.

¡No lo creáis, agitadores por conveniencia!

Nosotros haremos lo que debemos hacer, y lo haremos por interés propio y por patriotismo.

Nosotros vivíamos resignados en aras de una paz que, si no era todo el bien apetecible, era una situación tolerable; pero si vosotros teneis empeño en agitar las pasiones y buskais nueva ocasión de avivar nuestras luchas religiosas, nosotros no rehuiremos el combate, siempre constará que habeis sido vosotros los insensatos provocadores; pero iremos á la lucha confiados en el triunfo.

Porque nosotros tenemos la razón, y vosotros estais siempre fuera de lo razonable.

Y si quereis apoyaros en la fuerza del número y en la suprema (!) razón de la soberanía nacional, nosotros os demostraremos que el pueblo español es católico y que no quiere las soluciones anticlericales que dictan á los diarios del *triste* los señores Gasset y Moya, genuinos representantes del cacicato de la publicidad.

Es de creer que el Gobierno no haga el juego de cuatro insuficientes desechados de otros Gobiernos pasados, que buscan más aprisa la caída del ministerio; pero si cayera en el lazo que le tienden sus amigos del costado, y el Sr. López Domínguez se metiera en pujas estúpidas de anticlericalismo, sepa el Gobierno que eso no puede hacerse sin dejar en el camino tiras de la piel.

No cuente para esto con la manseumbre, ya casi agotada, de los que tenemos de nuestra parte la historia, el número y la razón.

Contra la tisis

La odiosa fortaleza dentro de la cual deyorra la Muerte tantas existencias juveniles está á punto de rendirse.

Las privilegiadas cabezas de algunos sabios europeos tales como Roux, Calmette y Valle que aconsejan la medicación por el tubo digestivo; Arloing, que ha encontrado una nueva vacuna; Lannelongue, que preconiza la inyección del suero obtenido en el asno; Behring, descubridor de la *tuberculosa*, el *hilon* y últimamente la *última novedad* la *bacteriolisina* y su vacuna, funcionan incesantemente como otras tantas fábricas de pólvoras y proyectiles poderosos que á cada momento amenazan volar en mil pedazos ese castillo tétrico y hasta ahora inexpugnable en que la tisis se defiende.

Cada noticia que estos sabios dan de sus trabajos, es una nueva paralela que estrecha más y más el formidable asedio; cada microscopio es un cañón asestado contra la tisis; cada inyección es una mecha que prende fuego en una mina de sangre explosible; cada conferencia es un bombardeo que derruye un cubo ó un lienzo de muralla de la fortaleza.

Y esto sin contar que allá, en el lejano Oriente, sabios japoneses, maestros hoy en el arte de la guerra, combaten con su callada feroz y quién sabe si asombrarán por las almenas cuando todavía los sabios europeos no hayan dado el último asalto.

Por lo pronto se detienen ahora, en el instante supremo de la lucha, para disputar por quién de ellos ha llegado primero al pie del muro.

El profesor Maragliano, de Génova, ha encontrado en el mismo organismo de los tuberculosos, productos antituberculosos, antitoxinas, aglutininas y bacteriolisinas que destruyen el tubérculo.

Con el auxilio del Dr. Figari extrae de los bacilos por trituración una substancia amorfa que filtrada á través de una bujía de Chamberland, se ingerta á las cabras; porque 4 ó 5 centímetros cúbicos matan á un caballo. Estas resisten seis ó siete meses de inyecciones, acompañadas de otras que sean toxinas producidas por la vegetación de los microbios, y al cabo de ese tiempo se obtiene el suero llamado *bacteriolisina*, que es hoy la

última palabra en esta benemérita lucha.

De 500 tísicos tratados de 1900 á 1905, han curado 121 y se han mejorado muchos.

Sin embargo, el Dr. Maragliano se guarda mucho de afirmar que sea posible la curación en todos los casos, y aconseja que se diagnostique cuanto antes la enfermedad.

El tratamiento suele durar unos tres ó cuatro meses y consiste en una inyección de un centímetro cúbico de bacteriolisina cada dos días.

Cincuenta ó sesenta inyecciones bastan para curar á un tuberculoso que esté en el primer periodo.

Pero al Dr. Maragliano no le preocupa tanto el resultado de su trabajo como el reconocimiento de haberlos hecho antes que el Dr. Behring.

Esto es lo que principalmente discute en las conferencias dadas en la Universidad de Lyon, donde acaba de afirmar que el descubrimiento de antitoxinas específicas de la tuberculosis data de 1895, y que él lo dió á conocer antes que Behring.

Y los tísicos esperando.
Peor aun; muriéndose sin esperar.
¡Señores sabios; dejen ustedes esas disputas y ¡sus! al asalto definitivo de la fortaleza.

F. Serrano de la Pedrosa.

CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-17.

Altos cargos

Decíase ayer que tan luego como S. M. regrese á España serán firmados los decretos proveyendo la embajada cerca de la Santa Sede y la presidencia de la alta Cámara, asegurándose por caracterizados ministeriales que para este último puesto será nombrado el Sr. Montero Ríos.

Los alcoholes

El secretario de la Comisión de alcoholes, Sr. Valdés, ha pasado toda la mañana y parte de la tarde redactando el dictamen de la Comisión.

A las siete ha sido leída ante ésta, y hasta mañana no empezará la discusión.

Esta promete ser laboriosa.

Los consumos

El general López Domínguez ha manifestado que se propone abolir gradualmente el impuesto de consumos y que á este efecto se propone apoyar al Sr. Navarrete y revertir, ya que conceptúa imposible hacerlos desaparecer de una vez, por la necesidad de buscar otros medios que produzcan los recursos que hoy ingresan por el impuesto de consumos.

Las Cortes

El Presidente del Consejo ha manifestado que, las Cámaras, reanudarán sus tareas en la primera quincena de Octubre.

Pero sin embargo, son tantos los proyectos del Gobierno para antes de la apertura, que algunos ministros creen no estarán terminados hasta pasado el día 15.

Dos ahogados

En Fuenterrabía han perecido ahogados, un P. Jesuita y un lego que fueron á bañarse en las inmediaciones de la playa.

Uno de ellos al acercarse á una roca, perdió el equilibrio cayendo al agua y al intentar salvarlo su compañero sufrió igual suerte, pereciendo ambos.

Buena fecundidad

En Vera de Moncayo, pueblo de la

provincia de Zaragoza, una mujer llamada María Gracia ha dado á luz con toda felicidad una niña y dos niños, que se hallan en perfecto estado de salud.

El vecindario, ha socorrido espléndidamente á la familia.

El voto de Santiago

II

Comienza el autor por decir que el Sr. D. Joaquín María López, paseando por su habitación y preparando el discurso que había de pronunciar en el Estamento de Procuradores, pensaba y decía «verdaderamente fué extraña la ocurrencia de hacer al pacífico Apóstol un rayo de la guerra. Tenía Santiago el Mayor aficiones militares ni las necesitó para su gloria? Puede deducirse de las condiciones personales de cada sujeto lo que este mismo sujeto realiza cuando cumple los designios de Dios? Bien pudo ser Santiago el hombre más pacífico del mundo y ser escogido por Dios para obrar ó proteger ó auxiliar las obras más belicosas del mundo. En nuestros tiempos ha habido dos hombres á quienes las circunstancias hicieron cambiar su modo de ser. Los generales Espartero y Narváez, éste era muy liberal y sus circunstancias le volvieron moderado, aquél era muy templado en sus principios y las circunstancias le hicieron muy liberal. Puede dudarse y el Sr. López no lo dudaba, que había de dudarlo! Puede dudarse que uno de los medios de protección que se presta á las naciones es el ayudarles en sus guerras, y que para esto se buscan alianzas, ó se traen ejércitos extranjeros ó se echa mano á otros recursos que lleven al apetecido fin; y qué inconveniente hay en creer, mejor dicho porque no creer que la protección divina que hubo menester España en la batalla de Clavijo, que si se dió, la significó Dios por la presencia del Santo Apóstol, no luchando como un general al frente de un ejército más ó menos grande, sino apareciendo en el firmamento con arma destructora cual fué la espada que vibraba en su diestra, con emblema consolador cual era la blanca bandera que llevaba en su mano izquierda y en la que resplandecía la roja cruz emblema de la militar orden de caballería de Santiago? Por qué dudar que esta aparición milagrosa no infundiría terror al enemigo y aliento á los cristianos, y por consiguiente desconcertaría á aquéllos, afirmando á éstos en los buenos modos de la acción bélica? Y considerando esto así que mucho que se le dieran al Santo Apóstol fervientes acciones de gracias, y como el suceso no era un acontecimiento de un día que pasa, y no deja estela sino de relativa gratitud, sino que era un acontecimiento que en los fastos de la historia dejaba una huella que no había de perecer, qué extraño es que este favor se agradeciese con un homenaje de cada año, como en las familias y en los estados se solemniza el aniversario de sus cabezas ó de sus reyes? He aquí el fundamento del Voto, he aquí lo que le motivó: y como el suceso tenía mucho de milagroso, y mucho de beneficio temporal ó patriótico, de aquí que el Clero, la Corte, los Estamentos y los consejos, y los pueblos y los particulares tomaran parte en esta acción de gracias, y tomándose la representación de los que habían de sucederles, se obligasen por ellos, á cumplir este Voto, á realizar esta Ofrenda, á venir cada año á los pies del Apóstol, en el lugar donde

moran sus cenizas, en el sitio donde de muy lejanas tierras vienen á venerarle y con cordial afecto se le diga que esto es el Voto «agradecemos tus favores: rogámoste los continúes». Es pues de todo punto racional, ameno de piadoso y noble este voto de Santiago, que tan mal les sentó á los señores López y Borrego y que no le sienta muy bien al autor del artículo de que me ocupo.

Vamos ahora al diploma: Cuando se extendió el diploma? por que de este dato debe deducirse el valor de él. Se hizo en el momento mismo en que hicieron los Prelados, el Rey los magnates y los pueblos la ofrenda al Santo Apóstol, y entonces no cabe duda de su autenticidad, ó se hizo después, y si fué después una de dos ó se hizo para subsanar deficiencias en el cumplimiento de lo prometido, ó se hizo para consignar una cosa que no era, y que se quería establecer. En este dilema aunque posible el primer supuesto no tiene gran motivo de credibilidad, pero el segundo es enteramente absurdo por que mediando como mediaba en él personas de grande autoridad no es posible se prestaran á una farsa, ni que dejara hacerse objeto de crítica que dura entonces más que nunca no hubiera dejado pasar el engaño. No cabe duda, el diploma es auténtico y de la misma época en que el Voto se hizo. Demos que se perdiera el primitivo instrumento público y que lo que ha ido transmitiéndose no sean más que copias... pues no ha sucedido también en nuestros días según políticos muy acreditados, que el original de la constitución de Cádiz de 1812 también se extravió y sus aplicaciones se hicieron por copias que de ellas se sacaron, y á las que nadie mermó autoridad, y nadie ha puesto en duda su legitimidad.

Dice el articulista que hay protestas de los Cabildos de Toledo, Burgos, Sigüenza y otros, pero ¿qué se refieren estas protestas? No en verdad al Voto sino al modo de cumplirse por creerse los aludidos cabildos menoscabados en sus intereses por la manera con que se hacía la exacción de granos ó caudales que habían de aportarse á Compostela. Había de un pleito fallado en el Consejo Supremo de Castilla (no me acuerdo haber oído ni leído tribunal con tal título, Suprema Cámara de Castilla, eso sí) pero sea uno ú otro qué sentencia sería que no se sabe haya venido en ejecución ni siquiera una vez, pues es tradición constante haberse cumplido el Voto sin interrupción alguna desde su institución, aun en tiempos como los que diré después en que las corrientes no van por tales Votos? Ah, el Sr. López pensaba que «es solemnemente injusto, vergüenza y afrenta del siglo XIX el Voto por eso de que el Labrador pobre y miserable tenga que desposeerse de parte del fruto de mil sudores en beneficio de un cuerpo rico como el cabildo de Santiago... señor López, Sr. López, en aquel mismo Estamento de procuradores cuantas leyes no sancionaron VV. SS. que eran y aun desgraciadamente son más injustas, más vergonzosas y más afrentosas para el pobre sudoroso Labrador? Muy fútiles son las razones con que quiere defenderse la anulación del Voto de Santiago: pero voy á seguir narrando siempre conforme á lo dicho por el Sr. D. Joaquín María López y acogido por el Sr. D. Andrés Borrego.

Un Ingenio de la Corte.
(Se continuará.)

DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Los Reyes en Inglaterra

Londres-17.

El Rey Don Alfonso acompañado de Arthur Connaught y de Lord Leith, regresó de la cacería, y anoche con la Reina, asistió al baile que en honor de los regios esposos se dió en Fyve Castle.

Los Reyes llegarán hoy á Drummond, cerca de Crieff, en el que serán huéspedes de lord Lancaster.

Desórdenes en Tánger

Tánger-17.

Ha sido el de ayer un día de emociones en esta población. Los sustos y las carreras no han cesado de la mañana á la noche.

Fuerzas de infantería y caballería patrullan por los alrededores.

Contra los rebeldes luchó el propio gobernador de la plaza, al frente de sus huéspedes.

Los rebeldes fueron derrotados, quedando muertos en las calles algunos y huyendo los restantes.

Uno de los rebeldes intentó agredir al gobernador y se le decapitó en el acto, paseando su cabeza por las calles, colocada en la punta de una bayoneta.

El espectáculo era brutal y repugnante.

Es la primera vez que se ha visto esto en Tánger, causando en la población una impresión desconsoladora.

El capitán del «Sirio»

Génova-17.

Ha llegado el capitán del vapor «Sirio», Sr. Piccone.

Inmediatamente de llegar conferenció con los armadores del buque naufrago tratando de justificarse, alegando que cuando ocurrió la catástrofe él estaba descansando y tenía el mando del barco el segundo de á bordo y por lo tanto éste es el culpable del naufragio.

El Gobierno francés y el Vaticano

Paris-17.

La prensa se ocupa de la situación creada entre el Gobierno francés y el Vaticano.

«Le Matin» y «Le Figaro» creen que todavía se podrá llegar á un acuerdo.

El Kaiser y el rey Eduardo

Londres-17.

Telegrafían de Kromberg que el rey Eduardo de Inglaterra ha marchado para Mariembad.

Le despidió el emperador de Alemania, abrazándose ambos soberanos al despedirse.

Explosión de dinamita

Londres-17.

Anuncian desde Méjico que en Chihuahua se ha producido una formidable explosión de dinamita, resultando más de treinta muertos.

Las bombas de Varsovia.—Número de víctimas.—Disparos de la tropa

Varsovia-17.

Las bombas lanzadas durante la tarde de ayer por los revolucionarios, han ocasionado la muerte á 28 agentes de policía y herido á 17.

Los gendarmes y la tropa hicieron disparos, resultando 15 muertos y 130 heridos.

Las bombas lanzadas contra el puesto de policía, en la calle Colodnanía, destruyeron dicho puesto, matando á dos policías.

Un soldado que iba en una patrulla disparó su fusil, hiriendo á 20 personas.

CARTA ABIERTA

Señores Gobernador civil de la provincia y Alcalde Constitucional de esta ciudad.

Avila 17 de Agosto de 1906.

Respetables Autoridades: Perdón si les molesto rogándoles que en bien de este sufrido vecindario se fijen, para lo que haya lugar, en las consideraciones siguientes.

Puede tolerarse que la Compañía general Abulense nos dé luz cara y

mala. Que nos tenga á oscuras periodos de uno ó más días y que nos haga pagar como si nos la facilitara sin interrupción y que esto se repita en un mes dos, tres y cuatro veces más ó menos alternas, se puede tolerar. Que no tenga establecido el alumbrado supletorio, según contrato, obligándonos, con mucha frecuencia á actuar de murciélagos, sin darse prisa por remediar averías, se puede tolerar.

Puede tolerarse que pongan limitadores, que por lo visto no limitan, por ser defectuosos, dando lugar y margen al abuso que hay que condenar; pero que es disculpable, toda vez que el guarda no guarda y deja libre la entrada y como la luz es tan mala y con una lámpara se vé tan poco, enciéndose más de las debidas sin darse cuenta del abuso que cometen por que tampoco la Compañía se la dá de los suyos, y al exigir responsabilidades, sin previo aviso amistoso, es buscar camorra ó, cuando menos puede reputarse como falta de atención.

Tolérrese que entren en el domicilio de los abonados á inspeccionar, con mejores ó peores formas, empleados de la Compañía á los que no hay motivo para conceder los conocimientos necesarios que les erijan en árbitros calificadores, pues su solo dicho no puede formar prueba ni la Compañía ser á la vez parte, testigo, fiscal y juez, ni menos imponer multas graduadas á su antojo y si no se satisfacen en el acto, tomar la resolución conciliadora de cortar la corriente sin repararse si está suficientemente justificado el motivo, ni los perjuicios que pueden ocasionarse. Que la Abulense no se fije en esas pequeñeces... puede tolerarse.

Que por repetidos abusos con el público se viese precisada la autoridad gubernativa á imponer á la Abulense dos multas de 500 pesetas y después, por influencias de un señor Consejero de la Compañía se dictó una Real orden dejándolas sin efecto, en desprestigio del principio de autoridad y con desprecio de la satisfacción debida á la opinión pública que vé con amarga pena lo bien que se maneja y aplica la Ley del Embudo, consistente en no pagar la Abulense sus multas y cobrar las que ella impone, haciendo mofa y escarnio de este vecindario paciente y sufrido como ninguno... también se puede tolerar.

Que á los consumidores de la capital, no obstante ser abonados fundadores, se les haga pagar un 25 por 100 más, que á los de los pueblos de Mingorría y Velayos, aun cuando éstos sea injusto á todas luces... se puede tolerar.

Que para la Abulense la propiedad Urbana, Municipal y Provincial, Eclesiástica, particular y de todas clases no exista, toda vez que sin consentimiento de sus dueños se apodera de las fachadas y no fachadas, clava soportes, y palomillas sin tener en cuenta lo que los reglamentos prescriben referente á distancias de esquinas y balcones y hace y deshace á su antojo como pudiera hacer un señor feudal de la Edad Media, dueño de vidas y haciendas... también se puede tolerar.

Puede aplicarse este criterio indulgente cuando los contadores alquilados y de propiedad particular no cuentan á gusto de la compañía y esta se los lleva para verificarlos por sí, dejando incumplido lo que está mandado referente al caso y si cuentan en contra del abonado haya que sacar la Virgen de Sonsoles en rogativa para que los levante si ven mal parada su causa, como sucedió con el que tenía el casino. En estos casos lo arrancan y se lo llevan casi por sorpresa para evitar comprobaciones. Se puede tolerar que el alumbrado público, especialmente el de los barrios bajos esté á medio tercio ó cuarto de luz, porque las bombillas con el consiguiente desgaste y la suciedad que las invade ya que jamás se limpian, no lucen y las que se funden ó rompen no se reponen en algunos días,

por negligencia ó economía, política seguida en esto por la Compañía.

Se pueden tolerar otras muchas arbitrariedades que comete esta empresa.

Lo que no se puede tolerar es: Que la Compañía general Abulense no tenga al frente de los trabajos de índole técnica una persona competente y con título bastante que garantice con su probada aptitud é idoneidad las vidas y hacienda de los vecinos de esta capital, dándoles la tranquilidad, que no tienen y el convencimiento de que por impericia no ha de tener lugar ningún accidente desgraciado; que todo funciona con arreglo á la ciencia y los cables de alta tensión que pasan por el centro de la ciudad para buscar los transformadores y los ya transformados por más que algunos están al descubierto, no ofrecen peligro.

No se puede tolerar, dignísimas autoridades, que estemos á merced de unos cuantos peones que por más que se esfuerzen no pueden entender de estos adelantos modernos, que para conocerlos y saberlos requieren largos años de estudio.

Que á la Compañía la tenga esto sin cuidado, sacrificando nuestra tranquilidad al ideal de despachar con dos pesetas á electricistas (!) y mecánicos (??) espoleando su celo, además, con una participación en las multas que se impongan á los abonados, esto, entendemos que no puede ni debe tolerarse.

Así creo lo entenderán las dignas autoridades á quienes me dirijo. El asunto, aun cuando mal presentado, pues jamás blasonó de literato, es de suma trascendencia en el fondo que entraña. Ese fluido misterioso que se llama electricidad, requiere ser vigilado con ojo avizor y sumamente experto, por lo cual entendemos debe obligarse á la Compañía á que se provea del necesario personal, apto, idóneo y competente, y sobre todo, á que tan delicadas operaciones se efectúen bajo la inmediata dirección de un técnico.

¿Podrá decirse nos que la Abulense no está obligada á esto?

Un abonado por contador,

OFICIAL

Gaceta del día 16

No contiene disposición alguna de interés general.

Boletín de provincia del 16

Circular de Pósitos; sorteo de Jurados y anuncios de alcaldías y juzgados.

DESDE BERLIN

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Eduardo VII y el kaiser.—El canciller Bulow.—Recuerdos históricos.—La pena de muerte.

El rey de Inglaterra atravesará dentro de pocos días el territorio alemán para dirigirse al balneario de Marienbad. Con este motivo el kaiser se dispone á saludar á su tío, procurando una entrevista. Según las últimas noticias, Guillermo II saldrá de Homburg en automóvil y llegará á Kronberg el día 15 á las nueve de la mañana, con tiempo suficiente para esperar el tren que conduzca al soberano inglés.

La inauguración de la estatua del landgrave de Hesse, deberá verificarse el 16 á las once de la mañana, después que el rey Eduardo haya vuelto á tomar el tren, de modo que la entrevista tendrá carácter privado manifestándose la intimidad en un banquete de familia. Esta circunstancia evitará al Kaiser los inconvenientes de entregar á la publicidad las frases más ó menos meditadas en un brindis expansivo.

A propósito de esto cuéntase que en el castillo residencia de uno de los príncipes confederados de la Alemania central, hubo también este verano otra comida íntima á la cual asistió el emperador. Cuando los conensales fumaban sus cigarros y bebían cerveza, se habló de generalidades filosóficas, viniendo á parar en las causas

de pesadumbres. Guillermo II, con su habitual espontaneidad, dijo que también él conocía este sentimiento, y que muchas veces, por consecuencia de no haber guardado la debida circunspección, meditando las frases de un discurso, sufría luego lo melistia de largas y penosas horas de insomnio.

Después de la conferencia con el rey de Inglaterra, el kaiser celebrará un consejo con asistencia del canciller Bulow, quien va á interrumpir su temporada de reposo en Nordency para trasladarse á Wilhelmshoshe. El día 18 concurrirá al banquete de gala dispuesto en conmemoración del aniversario del emperador de Austria Francisco José, y luego habrá de seguir veraneando en Nordency.

La discusión promovida por consecuencia de las revelaciones de monsiur Emilio Ollivier respecto á los recuerdos históricos de Napoleón III y su fracasada alianza con Austria é Italia, tiene eco en Alemania. A juicio de la Gaceta de Voss, esas revelaciones solo consiguen reanimar el odio de los italianos contra los amigos de aquel egoísta emperador de Francia que tan caros les hizo pagar sus servicios, oponiéndose por otra parte á las más nobles aspiraciones de todo un pueblo.

Pero los imperialistas alemanes se complacen exhumando otros más antiguos é inofensivos recuerdos. Según dice un periódico de Colonia, el cardenal arzobispo de aquella diócesis ha recibido un expresivo telegrama fechado en Postdam que contiene frases de gratitud del emperador Guillermo con motivo del regalo de las piezas de tela extraídas de la tumba de Carlomagno.

El proyecto que está sobre el tapete en Francia acerca de la supresión de la pena de muerte, ofrece oportunidad á la prensa alemana, para recordar que en la mayoría de los Estados de la Confederación regían análogas disposiciones hasta que por iniciativa de Bismarck se incluyó en el Código del imperio lo establecido en el prusiano. Entonces el canciller pronunció su célebre discurso declarando que la muerte era puerta de la vida para los creyentes ó término de penalidad para los incrédulos. Ahora van pasando de moda estas ideas y se generaliza en Alemania la tendencia abolicionista.

Arkel.

Berlin 18 Agosto.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 16.—Nacimientos Elena García Alonso. Defunciones Carmelo Martín Yagüe. No hubo matrimonios.

NOTICIAS

Según nuestras noticias, el crimen ocurrido en Arévalo, del que fué víctima, según ayer digimos, Francisco Reguero, se cometió á la salida de una taberna, donde estuvieron merendando varios amigos.

El agresor, Eleuterio Valero, parece ser que salió de la taberna con ánimo de marchar á su casa, lo que intentó impedirle el Francisco sujetándole por el puño que llevaba al cuello.

Entonces Eleuterio sacó una navaja de pequeñas dimensiones y le produjo al Francisco una herida en el cuello, de la que falleció.

Al ser conducido á la cárcel el agresor preguntó si había hecho mucho daño á su víctima y cuando se le hicieron saber las consecuencias, se mostró sorprendido pues, según él, no tuvo intención de causar tanto mal.

El corresponsal en Arévalo de un periódico madrileño acoge el rumor de que, Eleuterio si agredió fué por reparar injurias inferidas á una hermana suya, añadiendo que la víctima era de carácter pendenciero y comprometedor.

El Ayuntamiento ha acordado adquirir por administración, la paja ne-

cesaria en el Matadero con destino al chamuscado de cerdos.

Los que deseen venderla pueden pasarse por el Ayuntamiento.

El Boletín oficial publica el sorteo verificado en la Audiencia para constituir el tribunal del jurado en los juicios que han de verse durante el año de 1907.

Anoche fueron expuestas al público las moñas, divisas y banderillas con destino á la corrida de «Gran Pensamiento».

Todas las señoritas han rivalizado en buen gusto y rumbo para adornar dichos objetos.

Algunas banderillas y divisas han sido muy bien pintadas por ellas mismas y unas cuantas de las primeras por el notable artista Sr. Balabasquer que ha acreditado una vez más su exquisito arte.

Véase anuncio en 3.ª plana Antipalúdico Erenas.

Según el parte oficial recibido ayer en el Gobierno, dado por la Guardia civil referente al crimen cometido en el pueblo de San Bartolomé de Pinarés, del que ya nos hemos ocupado, el sobrino de la víctima Mariano Guerra ha confesado haber dado á su tío varias pedradas y cuatro ó cinco navajadas, negando los demás haber intervenido en la contienda, á pesar de encontrarse en el lugar del suceso.

En el tejado de una casa próxima se ha encontrado una navaja de la pertenencia del Mariano y que, según confesó Isaac Valle, otro de los detenidos, la había arrojado él á aquel sitio.

El Universo, de Madrid, ha invitado á distinguidos hombres públicos, españoles y extranjeros, para que digan su parecer sobre el moderno problema social de represión del anarquismo.

He aquí las preguntas formuladas:

1.ª ¿Debe considerarse ilegal y por tanto prohibirse desde luego toda propaganda anarquista?

2.ª La reclusión de los anarquistas por el solo hecho de serlo es en España y en las actuales circunstancias el medio más práctico para evitar la comisión de nuevos atentados anarquistas?

Después de haber pasado una temporada entre nosotros, han salido para el Sardinero las distinguidas señoras Condesa de Tavira y Doña Soledad Starico, viuda de Lemeyer.

Una señora dejó ayer olvidado un portamonedas en el establecimiento del Sr. Fuentetaja, donde puede pasar á recogerlo.

Ha sido declarado cesante el ordenanza de las oficinas de Estadística, D. Tomás Jiménez, y nombrado para sustituirle D. Eustasio Varez.

Ayer estuvo en Sanchidrián, el señor Gobernador civil.

Recomendamos los preparados P. JUSTEL los cuales, interesa conocer, véase anuncio 3.ª plana.

Ha sido nombrado cabo del resguardo de consumos, D. Mateo Bermejo.

Mañana á las diez de la noche, se celebrará un baile en el Casino Abulense.

El ministro de la Guerra convoca á oposición cincuenta plazas de alumnos en el Cuerpo de Carabineros, á los sargentos de cualquier Arma ó Instituto que lleven más de quince años de servicio en filas y diez en su empleo, en vista de que no existen solicitudes de oficiales del Ejército activo y de la reserva pidiendo el ingreso en dicho Cuerpo.

Serán nombrados segundos tenientes de Carabineros pasando á formar parte del escalafón de este Cuerpo,

cuando tengan terminados sus estudios los individuos que obtengan estas plazas.

Las solicitudes de ingreso y examen serán presentadas antes del primero de Octubre próximo, por conducto de los respectivos Jefes, quienes las cursarán, remitiéndolas con anterioridad á dicha fecha al director del Colegio de Carabineros.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Diego Alvaro, de esta provincia, dotada con el sueldo anual de 500 pesetas.

Dicen de Arévalo que en la carretera de Madrid á la Coruña, un carro cargado de fruta ha ocasionado la muerte, pasándole una de las ruedas por encima del cuerpo, al vecino de Ataques apodado *Lezo*, de oficio vendedor de fruta, quien se dirigía á Medina.

También recibimos noticias de que se ha fugado de la cárcel un niño de nueve años, llamado Eduardo Hidalgo, que la guardia civil conducía á Madrid.

El muchacho había escapado de casa de los padres, que viven en la calle de Pizarro, yéndose á Ataques donde conocía á una antigua vecina de su casa, quien le puso á disposición del gobernador de Valladolid para que le restituyese á la corte.

Dijo á las autoridades que abandonó á sus padres por los malos tratos de que era objeto, y enseñó algunas heridas producidas recientemente por ellos en la cabeza y en el cuerpo.

Ignórase dónde se habrá refugiado; pero se cree que no tardará en ser recuperado por sus guardianes.

Véase 1.^a plana, anuncio Baños San-tiuste.

Se ha anunciado el beneficio de Sochantre, vacante en la S. I. Catedral de Tudela, cuyo edicto de provisión termina el 9 de Septiembre próximo.

También se convoca á oposición para proveer la plaza del Beneficio del maestro de capilla, vacante en la S. I. Catedral de Madrid, con término de sesenta días, que cumplirá el 30 de Septiembre de este año.

En la de Segovia, se encuentra vacante una canongía con los cargos especiales de sentarse en el confesionario y sustituir al secretario capitular.

Y en la de Badajoz, un beneficio con el cargo de organista.

Hasta nosotros ha llegado el rumor de haber ocurrido una grave colisión, con motivo de una capea, en el pueblo de Hoyocasero.

El hecho debió de ocurrir el jueves último. Aquella misma noche llegó hasta nosotros la noticia, pero no quisimos hacernos eco de ella hasta verla confirmada.

Mas como ayer tampoco llegaron noticias oficiales, creemos de nuestro deber publicar ésta, aun cuando tan solo sea á título de información.

Dícese que un hombre está moribundo y que quizá haya fallecido y que hay otros ocho ó diez heridos.

La Guardia civil se encuentra en el lugar del suceso.

Cruel enfermedad, sobrellevada con ejemplarísima y admirable resignación cristiana, puso ayer fin á la vida de nuestro querido amigo el joven y virtuoso Sacerdote, D. Nicasio Pastor.

Suplicamos á nuestros piadosos lectores, una oración en sufragio del alma del finado, á quien el Señor habrá concedido el premio conquistado por sus virtudes durante su breve paso por este mundo de amarguras.

A su estimada familia hacemos presente el sincero testimonio de nuestro más sentido pésame.

R. I. P.

En las márgenes del río Alberche han sido sorprendidos pescando, empleando para ello la dimanita, los ve-

vecinos de Cebreros, Santos Mateos Sánchez y Aparicio Gómez Sánchez, habiendo sido denunciados ante el Juzgado municipal de El Tiemblo.

Durante los días 24, 25 y 26 del actual, se celebrarán en Casavieja capeas de vacas y corrida y muerte de un novillo en la tarde del primero de dichos días.

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy.

La comedia en dos actos *Bodas de Plata* y el juguete cómico *Los Conejos*.

Para mañana.

Dedicada á *El Gran Pensamiento* las comedias *Nicolás* y *Matrimonio civil*.

El exceso de original nos impide insertar la acostumbrada sección de Última hora.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 19.—Domingo IV de Agosto, (III en el calendario) XI después de Pentecostés.—San Joaquín Padre de Nuestra Señora. En el domingo siguiente á la fiesta de la Asunción de María Santísima, celebra cada año nuestra Santa Madre la Iglesia la memoria del glorioso San Joaquín. Padre de Nuestra Señora. Sacerdote de la ley antigua, hombre justo, casado con Ana mujer de grandes virtudes, conocedor de las escrituras santas y sabiendo llegar á pasos de gigante la Redención del mundo, sentía mucho la esterilidad de su esposa, por que ya era ignominia en el pueblo de Dios. El Señor le miró con ojos de bondad, y le anunció que su esposa Ana le daría la hija más esclarecida que el mundo vió. Corresponió el Santo á este don y fué insigne en virtudes y considerado como santo desde su feliz muerte.

Son además Santos Julio senador y Mr., Luis O. de Tolosa, Donato Pbro. y Mariano y Rufino Cfs.

CULTOS

En la S. I. Catedral las Horas y Misa y por la tarde el coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la misa y á las cinco y media la Reserva.

En San Juan la fiesta mensual de la archicofradía de la Minerva con procesión del Santísimo.

En Santo Tomás los ejercicios de la V. O. T.

En la Soterraña el Rosario y sigue la Novena á San Roque, terminando el triduo mensual á San José.

En San Pedro la duodena á San José. Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Buen Suceso en San Andrés.

El Oficio divino y Misa son de San Joaquín, con conmemoración de la dominica, rito doble de segunda clase y color blanco.

SANTORAL

Día 20.—Lunes. San Bernardo C. Dr. de la Iglesia. Amantísimo y gran panegirista de la Virgen, fundador del Cister, defensor de la iglesia, é insigne en todos conceptos, murió santamente en 20 de Agosto de 1153, siendo canonizado por Alejandro III que le declaró doctor de la iglesia. Añadió en la salve estas piadosas palabras «Oh clemens, oh pia, oh dulcis virgo María.»

Son además Santos Samuel Profeta, Lucio senador, Severo y Mennon Centurión Mrs. y Filiberto abad.

CULTOS

En la S. I. Catedral, Reparadoras, Santo Tomás y la Soterraña los mismos cultos que ayer.

En Santa Ana fiesta al Santo Doctor con misa y sermón, ganándose Jubileo.

El Oficio divino y Misa son de San Bernardo, con conmemoración de la Asunción de María, rito doble y color blanco.

Pago bien

oro, plata, platino, toda clase de alhajas y piedras preciosas, perlas y monedas.

Hago toda clase de composturas en relojería y platería. Primera casa en medallas de Santa Teresa en relieve y alto relieve, caladas y con piedras preciosas de todas clases y tamaños.

Platería y Relojería de los Madrileños, Antonio Cordero: 33, calle del Comercio 33, hoy Reyes Católicos.

Angel Rodríguez Hernando

Construcción y reparación de todos los objetos de hojalatería, plomo y Se ponen ezin. canalones y cristales,

bajadas: se alquilan y venden baños y duchas de todas clases y formas. Se construyen zafras de 1 á 100 arrobas y cántaros de hoja de lata de todos los tamaños.

Calle de la Muerte y la Vida, 1.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias

DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL 40 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Avila: Don Emilio González. OFICINAS Calle de San Juan de la Cruz 4, duplicado Teléfono número 118

La medicación fórmica aumenta al fuerza muscular en proporciones considerables hasta el punto de quintuplicarla, según reciente experiencia del profesor Huchard.

Todas las indicaciones terapéuticas derivadas de esta enérgica acción toni muscular del ácido fórmico, se llenan eficazísimamente con el *Jarabe polifórmico Llorente* á base de *formiales químicamente puros*, empleado en la neurastenia, debilidad muscular y nerviosa, impotencia, anemia debilidad senil, etc.

Precio del frasco, 3'50 pesetas Valladolid, farmacia Llorente, Plaza Mayor, 2.

Puntos de venta en Avila Dr. Gutierrez, Constitución 17; señores Guerras y Madrigal, San Segundo, Farmacia.

VENTA DE CASA

Se vende la casa señalada con el número 5, en la Plaza del Alcázar; consta de entresuelo, principal, segundo y tercero y dos tiendas. Para tratar en precio y condiciones con su dueño que vive en la misma casa en el entresuelo. Produce mensualmente 285 pesetas.

L' UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828 ESTABLECIDA EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD 9, PLAZA VENDOME, PARIS AUTORIZADA POR REAL ORDEN EN ESPAÑA Y SOMETIDA A SU LEGISLACION

Garantías en 31 de Diciembre de 1904 Capital social. Frs. 10.000.000 Reservas. » 13.756.763 Primas á recibir. » 98.686.038

Total de garantías. » 122.442.801 Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1904

Frs. 22.546.410.786 Siniestros pagados desde el origen de la Compañía.

Frs. 302.000.000 Subdirectores en Avila: BAREZ Y ARÉS Oficinas: Vallespín 3.

AMA DE CRIA. Razón: calle de Santo Domingo, número 3.

Polvos que matan las chinches. Papel que caza á las moscas. Liga que coje á los pájaros; lo vende en su Droguería, Fuentetaja, Zendera 16 y 18.

AGUAS Vals, Vichy, Vitell, Verin, Mondariz, Marmolejo, Insalus, Cestona, Loeches, Carabaña y demás aguas minerales. Drogas, productos y específicos. Se han limitado los precios en todos los artículos. Fuentetaja, Zendera 16 y 18.

Recomendamos á las madres, la dentición Antonio Oliveres. Véase su anuncio en 4.^a plana.

FINCA DE RECREO

Se vende una huerta grande en el paseo de Santo Tomás, con tres casas, árboles frutales y agua abundante para riego. Para tratar con su dueña. Alcázar núm. 5, entresuelo.

ANTIPALUDICO ERENAS

Preparado por Díaz Remedio eficaz contra el paludismo

é indicado en las fiebres de tipo defnido. Preparado á base de bisulfato de quinina y arrhenal químicamente puros y principios amargos.

Depósito: Santos Díaz, Cebreros; Guerras y Madrigal, San Segundo, 10 Avila y Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Mayor 18 Madrid.

Venta al por menor farmacias. Precio del frasco, 3 pesetas.

AVILA—Tip. de Sucesores de A. Jiménez.

EL MEJOR DENTIFRICO CONOCIDO es el

ODONTODOL P. JUSTEL

que calma en el acto el dolor por fuerte que sea, y usándolo cuatridias seguidos no vuelve á doler el hueco ó muela en que ha sido eno sayado.

Para conservar la boca sana, rocomiendo el uso diario de unas gotas de ODONTODOL en agua tibia.

Neuralgias, jaquecas y dolor de cabeza desaparece con

NAPIRINA P. JUSTEL

por fuerte que sea el dolor.

Depósitos: Muelas de los Caballeros, Farmacia del autor.—Avila, Guerras y Madrigal, Julián Fuentetaja y Dr. Gutiérrez.—Arévalo, Baldomero Díaz, y principales farmacias y Droguerías.

EL OCULISTA DR. GASTALDO

permanecerá en Avila hasta el día 25 de Agosto.

HORAS DE CONSULTA

DE DIEZ A UNA Y DE TRES A CINCO

Hotel Inglés

Colegio de PP. Dominicos.

1.^a Y 2.^a ENSEÑANZA

y preparación para carreras especiales

ADMITE COLEGALES INTERNOS Y EXTERNOS

Se halla establecido en la villa de Santa María de Nieva, á dos horas de Arévalo en coche.

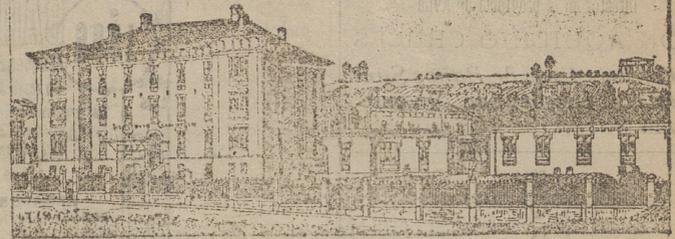
Sus directores se proponen singularmente poner la enseñanza colegiada al alcance de las modestas fortunas, sin perjuicio de las demás ventajas.

PÍDANSE PROSPECTOS AL P. RECTOR

Dirección: SANTA MARÍA DE NIEVA (SEGOVIA)

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, se na la este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes.

Primera, 20 pesetas; Segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias, independiente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

ARTRITISMO

y sus manifestaciones diversas, diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILAJUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.

El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILAJUIGA es formulada por eminentes médicos y suple ventajosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares.

De venta: Farmacia del DR. GUTIERREZ, Constitución, 17, y otras principales.

SECCION DE ANUNCIOS

HARINAS SALVADAS Y GRANOS
CALLE DE CABALLEROS, 8, BAJO
AVILA

En la misma casa se venden simientes de hortalizas y legumbres; id. de plantas y raíces forrajeras; id. de plantas medicinales e industriales; id. de flores y plantas trepadoras. Tubérculos rizomas y cebollas de flores.

Se reciben toda clase de encargos a precios económicos y puntualidad en las órdenes.

Para más detalles informará

Paciano Pastor
CABALLEROS, 8, BAJO
Avila.

SASTRERÍA
DE
EUGENIO MARTIN GIL
Alcázar, 5, Lotería.
ALCAZAR, 5, ENTRESUELO
AVILA

ENTRADA POR LA LOTERIA
Confección para señoras y caballeros

Uniformes militares y hábitos talesares
De uno de los almacenes más acreditados de Madrid, se acaba de recibir un extenso muestrario de géneros de pañería para la próxima temporada de verano, donde mis favorecedores pueden elegir lo mejor en clases y dibujos.

Se reciben géneros para la confección. Prontitud en los encargos. Esmerada confección.

ECONOMÍA EN LOS PRECIOS



La Urbana
FUNDADA EN 1838

LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

Compañía anónima de seguros, á prima fija, contra el incendio, el rayo, cosechas en pie y las explosiones de los aparatos de vapor.

Seguros sobre la vida, combinado y complementario.

Director en la provincia de Avila

DON AQUILINO CRUCES

Oficinas: Casa de Baños Santiuste, Tras de San Vicente, Avila.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

CON CENSURA ECLESIASTICA

Redacción, Tomás Pérez, 10.

Administración, Tomás Pérez, 14.

(No se devuelven los originales.)

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 21 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Cádiz el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata; con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz; con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimiento directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico, se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Curapao, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poó.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección de que estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agente en Avila—Jesus Garcinuño—Estrada, 13, principal.

1-4-8 11-13-16-19-22-25

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE
1906
Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Practica
Un tomo de 600 p., 1000 fig., y mapas en colores
Es ameno e instructivo
CONVIENE A TODO EL MUNDO
INTERESA A TODO EL MUNDO
PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO

REGALOS
Participación gratuita en el sorteo de la Lotería de Navidad
N.º 14.234

En cartón 1.º 50
En piel 2 Pesetas
En piel 3 Pesetas

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

ESTABLECIDA EN BILBAO

Capital social 100.000.000 DE PESETAS

GARANTÍAS DEPOSITADAS 50.000.000 DE PESETAS

Esta gran Sociedad Española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social, ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector para los ramos de Incendios y Valores en esta provincia, el Corredor de Comercio D. Antonio Barreiro Martínez, calle de San Segundo, núm. 2, bajo y Valladolid, 12, principal, Avila.

MEDRES DENTICINA ANTONIO OLIVERES

Buscad la salud de los niños en la Droguería de Fuentetaja, único depositario en la provincia, Zendera, 16 y 18.

Agencia Universal de ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y Américas
1.ª de España—Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP. A
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

ANUARIO DEL COMERCIO.
DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION
DE ESPAÑA
CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL
(BAILLY-BAILLIERE)
PARA
1906
Año XXVIII de su publicación.
TRES VOLUMINOSOS TOMOS
Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

- 1.º **DATOS Estadísticos.**—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales.—Eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.
- 2.º **ES EL ÚNICO** que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles las habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia.
- 3.º **ES EL ÚNICO** que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Lisboa y la Habana.
- 4.º **ES EL ÚNICO** que da una información completa de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.
- 5.º **ES EL ÚNICO** que da una información completa de todos los Estados Hispanoamericanos.
- 6.º **América Central:** Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.
- 7.º **América del Norte:** México, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao.
- 8.º **ES EL ÚNICO** que contiene Portugal completo.
- 9.º **ES EL ÚNICO** que da una Sección especial, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.
FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA
QUE ESTÁ COMPLETO
ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE
PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é HIJOS, Plaza Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA

Regalo cupones Zendera, 10

SOMBRERERÍA M. SILVA

Para la estación de verano he recibido un gran surtido en Sombreros Palma, Hongos, Flexibles, Sevillanos, Tejas, Bonetes, Birretes y Gorras de las mejores fábricas de España y Extranjero. Hay bordadas de uniforme para empleados civiles.

SE HACEN TAMBIÉN REFORMAS A LA MEDIDA
GRAN SURTIDO EN PAJAS PARA CABALLEROS Y NIÑOS